



**CLARA MONROBÉ CARDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN,**

**ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO DE VICEINTERVENCIÓN**

Ante la inminente vacante del puesto de Viceintervención del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con categoría de Secretaría-Intervención, y siendo urgente la provisión de los mismos de conformidad con el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que regula el régimen Jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días a contar desde la fecha de publicación por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla para que se presenten las oportunas solicitudes:

La retribución del puesto es la siguiente:

- Salario Base: Grupo A1
- Complemento Destino: 26
- Complemento Específico: 22.893,22 € (anual)

En Bollullos de la Mitación a, fecha la de la firma electrónica.

**La Alcaldesa**

Fdo.- Clara Monrobé Cárdenas

**Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación**

Plaza de Cuatrovitas nº 1. 41110 – Bollullos de la Mitación (Sevilla). Tlf. 955 765 000

[www.bollullosdelamitacion.org](http://www.bollullosdelamitacion.org)

[alcaldia@bollullosm.com](mailto:alcaldia@bollullosm.com)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nFcZGgI7gKXD+FZOZNHN7Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	03/01/2024 13:59:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nFcZGgI7gKXD+FZOZNHN7Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nFcZGgI7gKXD+FZOZNHN7Q==</a>		

